

SEDE BOGOTA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
UGI FAC. CIENCIAS HUMANAS SEDE BOGOTA

Nit: NIT 899.999.063

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS

Vigencia 2010

Reporte: CTUNCTOC
V.4001
ALEXANDER NIETO GARCIA
Página 1 de 4
13/08/2010 19:03:18

SFI - Sistema Financiero Integrado
Módulo de Contratos

FECHA 13/08/2010
CONTRATISTA CENTRO NACIONAL DE CONSULTORIA S. A. ✓
NIT/C.C. 800011951
DIRECCIÓN DG 34 N°. 5-27
TELÉFONO 3394888

ODS No. 130

OBJETO GENERAL APLICAR UNA ENCUESTA A LA POBLACION EN GENERAL PARA CONOCER SUS PERCEPCIONES SOBRE ASPECTOS ESPECIFICOS DE LA UNIVERSIDAD COLOMBIANA SEGUN LO PROPUESTO EN EL CUESTIONARIO PREPARADO POR EL IEPRI PARA TAL EFECTO.

ACTIVIDADES ESPECIFICAS:

- A. APLICAR 2000 ENCUESTAS TELEFONICAS A POBLACION CIVIL NO INSTITUCIONAL RESIDENTE EN 7 CABECERAS MUNICIPALES DEL PAIS, MAYOR DE 18 AÑOS
- B. APLICAR LA ENCUESTA EN LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS ASI: EN BOGOTA 700, EN MEDELLIN 350, EN MANIZALES 350, EN PALMIRA 300, EN ARAUCA 100, EN LETICIA 100 Y EN SAN ANDRES 100.
- C. ENTREGAR INFORME GRAFICO (UNA COPIA Y UNA MAGNETICA EN CD)
- D. ENTREGAR BASE DE DATOS CON LOS FACTORES DE EXPANSION PARA CADA REGISTRO.
- E. ENTREGAR TODA LA INFORMACION RECOLECTADA CON TABULADOS EN WORD Y CON LOS CRUCES ACORDADOS PREVIAMENTE (UNA COPIA FISICA Y UNA MAGNETICA EN CD)

ANEXOS CDP 317 SOLICITUD DE ORDEN CONTRACTUAL, INVITACION DIRECTA A PRESENTAR OFERTA, COTIZACION, CAMARA DE COMERCIO, HOJA DE VIDA Y SOPORTES, CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES, CEDULA DE REPRESENTANTE LEGAL, RUT, TARJETA PROFESIONAL CONTADOR.

VALOR VEINTIUN MILLONES DE PESOS M/CTE *** (\$21,000,000) , MÁS \$84,000 DE IMPUESTO DE CONTRIBUCIÓN ESPECIAL

INTERVENTORÍA MIÑANA BLASCO CARLOS - 169548

CLÁUSULAS

IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

CONTRATANTE: SERGIO BOLAÑOS CUELLAR, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 79304374 EXPEDIDA EN BOGOTA, EN SU CALIDAD DE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS, CARGO PARA EL CUAL FUE NOMBRADO MEDIANTE RESOLUCION NO 118 DE 2010 , POSESIONADO SEGÚN ACTA NO 06 DE MAYO 18 DE 2010, Y QUIEN POR DELEGACIÓN CONFERIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE RECTORÍA NO. 1952 DE 2008 EXPEDIDA POR EL RECTOR, ESTÁ FACULTADO PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS EN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, NIT 899.999.063-3, ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO DEL ORDEN NACIONAL, CON RÉGIMEN ESPECIAL Y CON PERSONERÍA JURÍDICA RECONOCIDA MEDIANTE DECRETO 1210 DEL 28 DE JUNIO DE 1993 EXPEDIDO POR EL GOBIERNO NACIONAL.

CONTRATISTA: CENTRO NACIONAL DE CONSULTORIA S.A, NIT: 800.011.951-9 BOGOTA

PLAZO

EL PLAZO DURANTE EL CUAL SE EJECUTARÁ ESTA ORDEN CONTRACTUAL ES DE DIEZ Y OCHO (18) DIAS.

FECHA DE INICIO: AGOSTO 20 DE 2010.

FECHA DE TERMINACION: SEPTIEMBRE 06 DE 2010.

FORMA DE PAGO

LA UNIVERSIDAD PAGARÁ EL VALOR PACTADO AL CONTRATISTA, EL CUAL INCLUYE LOS IMPUESTOS, GRAVAMENES Y CONTRIBUCIONES A QUE HAYA LUGAR O SE DERIVEN DEL MISMO, EN LA SIGUIENTE FORMA:

SE CANCELARA UN (1) PAGO POR VALOR DE \$ 21.000.000 PESOS M.CTE CON IVA INCLUIDO, EL PAGO SE HARÁ EFECTIVO PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA NIT. 899.999.063-3 , CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR EL INTERVENTOR.

EN CASO DE SER RESPONSABLE POR LA TENENCIA DE BIENES DE LA UNIVERSIDAD, EL CONTRATISTA REQUIERE PRESENTAR EL PAZ Y SALVO DE LA SECCIÓN DE INVENTARIOS PARA EL PAGO.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

EN VIRTUD DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CUMPLIR LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES:

1. CUMPLIR OPORTUNAMENTE CON CADA UNO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LA ORDEN CONTRACTUAL, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA;
2. COORDINAR CON EL INTERVENTOR LAS ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS REQUERIDOS PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN INTEGRAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL.

OBLIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD

EN VIRTUD DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, LA UNIVERSIDAD SE OBLIGA A CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES: